

SUSCRIPCION

Madrid.—Trimestre... 2'00 pesetas.
Provincias.—Trimestre... 2'50
Idem.—Semestre... 5'00
Año... 10'00
Ultramar, un año... 15'00
Extranjero... 20'00

LA LIGA AGRARIA

ORGANO Y PROPIEDAD DE LA MISMA ASOCIACION

Cámaras Agrícolas

Se hallan constituidas legalmente en los puntos siguientes:
Segovia, Alba de Tormes, Medina del Campo, Ledesma, Salamanca, Vendrell, Barcelona, Maldá, Jerez de la Frontera, Vilafranca del Panadés, Tarragona, Madrid, Jumilla, Alcañiz, Valencia, Zaragoza, Palma de Mallorca, Ceclaba, Gádiz, Las Palmas (Canarias), Tortosa y Almería.

Toda la correspondencia debe dirigirse al Director del periódico.—OFICINAS: General Castañón, núm 9, 3.º izquierda.—MADRID

La agricultura es la más importante de todas las industrias.

(MARTINS)

Director: D. JUAN FRANCISCO GASCÓN

Es preciso restituir a la tierra en forma de abono lo que ella nos presta en forma de cosechas. (ABU-ZACARIA)

JUNTA DIRECTIVA DE LA LIGA AGRARIA

Presidente
Excmo. Sr. D. Adolfo Bayo.
Vicepresidentes
Excmo. Sr. D. Germán Gamazo.

Excmo. Sr. D. José de Muro
Sr. D. José Maluquer.
Sr. Conde de Guajul.
Ilmo. Sr. D. Apolinar de Rato.
Excmo. Sr. D. Jacinto Orellana.
Secretarios
Excmo. Sr. Conde de Casal.
Sr. D. Joaquín Sánchez de Toca.

Excmo. Sr. Marqués de Villa-Alcazar.
Ilmo. Sr. D. Santiago Liniers.

Vocales
Excmo. Sr. Conde de Vía-Manuel.
Sr. Conde de Esteban.
Sr. D. Diego García.
Sr. Marqués de Claramonte.

Excmo. Sr. D. José Alvarez Mariño.
Ilmo. Sr. D. Julián B. Chavarrí.
Excmo. Sr. Marqués de la Laguna.

Sr. D. Tomás Ignacio Beruete.
Ilmo. Sr. D. Lorenzo Fernández Villarrubia.
Excmo. Sr. Marqués de Argelia.
Sr. D. Gumerindo D. Cordobés.
Sr. D. Joaquín Garralda.

Excmo. Sr. Conde de la Encina.
Sr. Marqués de Cussano.
Sr. D. Isidoro Recio de Ipola.
Sr. D. Alejo García Moreno.
Excmo. Sr. Conde de Montenegro.
Sr. Marqués de Casa-Pacheco.
Sr. D. José Fabián López.

NUESTRO PORVENIR

Hay épocas en la vida de los pueblos hay momentos en la historia de las naciones, que conviene aprovechar para imprimir cambios y mudanzas en todos los ramos de la actividad social, siquiera lleven el sello de la revolución, condenada por las escuelas modernas, aunque su génesis haya sido lenta y en el fondo obedezca a la ley universal de la evolución.

Los pueblos, como los individuos, tienen sus fases marcadas de crecimiento, apogeo y decadencia, en cuyas fases, lo mismo los individuos que los pueblos, están obligados a cumplir deberes sacrosantos en el orden moral, material e intelectual. Y hay de aquellos pueblos y de aquellos individuos que no cumplan con esa ley de naturaleza!

Vedada como nos está la política, no hemos de entrar en disquisiciones que hasta molestarían a nuestros suscritores, hijos del trabajo y de la labor diaria, y alejados de las candentes luchas de los partidos políticos, en el sentido bizantino que en nuestro país se da a la política, no obstante de estar convencidos de la necesidad imperiosa, urgentísima de organizar un partido gubernamental que en vez de hacer política estrecha y mezquina, haga administración, haga agricultura, haga comercio e industria, haga ejército y haga patria, en una palabra.

Ni hemos tampoco de coger las disciplinas del moralista para dar azotes a los niños mimados y extraviados, que há tiempo tienen empuñada la batuta del desconcierto social, en cuyo perpetuo festival se debilitan sus talentos y energías, disminuyen las fuentes de riqueza, se arruina el contribuyente, el Tesoro público queda exhausto, el crédito nacional se pone en entredicho y el país vive la vida de la miseria, del raquitismo y de la anemia.

Nuestro artículo de hoy, nuestras reflexiones del momento no tienen ni pueden tener otros puntos de vista que los económicos, ya que al problema económico está consagrado exclusivamente este periódico, y ya que nosotros no debemos ni queremos meternos en dibujos políticos. Pero sí debemos decir que cuando la política alcanza cierto grado de tensión, cuando los partidos que disfrutan del poder llegan al término de su natural descomposición y el país ve perdida toda esperanza de salvación, a despecho de políticos y de Gobiernos, surge potente y avasalladora la reacción y las energías latentes de la gran masa social reviven, se suman y se agrupan para cumplir con una ley biológica universal y común a todos los seres.

¿Quiere esto decir que nuestros políticos marchan por caminos tortuosos y errados? ¿Han tocado nuestros partidos al término de su descomposición? ¿Es llegada la hora de su desaparición de la esfera gubernamental? ¿Procede la formación de un Gran partido nacional económico? ¿Contamos con el hombre capaz de poner se al frente de ese partido y solucionar inmediatamente los problemas económicos? Preguntas son éstas a las que no nos es dable contestar con la extensión que ellas merecen; ni, por otra parte, sería muy cuerdo mezclarnos en política. Las hacemos sencillamente para que nuestros lectores las mediten, y siquiera allí en su fuero interno se den la contestación y vean si en la vida pública, a que por necesidad se ven compelidos, mal de su grado, deben continuar, con sus energías, con sus derechos individuales, con sus votos, alimentando ideales o ambiciones de los que jamás se acuerdan del productor, ó por lo menos no se toman el interés preferente que debieran por las principales fuentes de riqueza del país.

Nosotros, si no podemos ó no queremos responder a las anteriores interrogaciones, cumplimos manifestar, sin rodeos ni ambages, que la nación está hambrienta de hombres públicos que, aunque no sepan hablar, ni menos pronunciar retóricos y floridos discursos, sepan trabajar y gestionar la resolución de los problemas capitales de la agricultura, de la industria y del comercio, descuidados por los Gobiernos. Estos darían de mano ó relegarían al último término las cuestiones políticas en que están engolfados, si los partidos se compusieran de hombres atentos siempre al progreso de esas fuentes de riqueza. Y esto sólo puede conseguirlo la gran masa electoral trabajadora.

E. MORALES.

ASOCIACIONES AGRARIAS

Para resolver y dar solución a los conflictos modernos entre el capital y el trabajo, ningún remedio mejor que la constitución de rigurosas y activas asociaciones entre las clases industriales. Para solucionar la crisis agraria, ningún remedio más eficaz que el de la asociación entre las clases agrícolas.

La personalidad civil de las asociaciones empieza afortunadamente a ser considerada, no como una abstracción engendrada por el reconocimiento ó concesión del Estado, sino como una realidad social creada por las mismas personas asociadas; es decir, por individuos concretos y vivientes, poseedores de derechos personales, y que por el libre ejercicio de sus derechos naturales se constituyen en compañía. En los Estados Unidos e Inglaterra toda legislación sobre asociaciones tiene este sentido jurídico. Suiza y Francia han hecho lo propio, y entre nosotros ha prevalecido el mismo principio en el Código de Comercio.

La asociación, cualquiera que sean sus fines, debe hallar cuadros jurídicos apropiados a su naturaleza, dentro de cuyos organismos puedan constituirse legalmente por procedimientos tan libres y amparos legales tan firmes como los que han conquistado las sociedades mercantiles.

Tiempo es ya de que nuestras clases agrícolas se asocien con estos amparos legales, hermanando todas sus aspiraciones e intere-

ses, desempeñando las benéficas funciones del patronato social, recogiendo los recursos que preste la colectividad para la economía en la producción, para salvarse de este modo de la catástrofe que a todos por igual les amenaza.

Si la asociación no viene en ayuda de todas las clases agrícolas, grandes y medianos propietarios, colonos y simples braceros, constituyendo inexpugnables baluartes para resistir a la desorganización económica y a la explotación revolucionaria que contra todos se dirige; si la asociación bajo el patronato del más inteligente y poderoso no se impone y marca nuevos derroteros, ni las clases agrícolas tendrán capital, ni maquinaria, ni enseñanzas experimentales en la reforma de los cultivos, perdiendo para siempre la esperanza de conquistar los elementos que hoy requiere la producción para competir con los formidables rivales que nos cercan por todas partes. El resultado de todo será la explotación inicua de la miseria de los más infelices, el menosprecio de la tierra y la despoilación de los campos.

Problema es éste que pone espanto en el ánimo y en el que urge piensen nuestras clases agrícolas. La asociación y la mutua solidaridad debe surgir como por ensalmo, no pena de someterse muy en breve, ó a la explotación financiera de la tierra de sociedades anónimas, ó a la dura servidumbre de los potentados de la alta banca, que se harán dueños a bajo precio de inmensos territorios a fin de esquilmar en breves años toda la riqueza por medio de grandes burocracias administrativas.

Las asociaciones agrarias evitarán todos estos males, porque ellas constituirán no sólo el elemento más propicio para el estudio práctico de todas las cuestiones técnicas y económicas, sino que en compras y arrendamientos podrán beneficiar las considerables rebajas de toda operación al por mayor, aprovechar las tarifas especiales de vagón entero, comprar maquinarias, abonos y semillas, hacer los contratos de seguro sin agentes intermediarios, tener laboratorios para análisis de productos, abonos y tierras, y hasta organizar al por mayor la venta de su propia producción, como lo hacen los granjeros de los Estados Unidos, que colocan directamente sus cosechas en los mercados de Europa y América.

Si quieren nuestros agricultores buenos modelos que imitar, ahí tienen los Bauernvereine de Alemania, poderosas Ligas Agrarias entre los mayores propietarios como entre los más modestos aldeanos. Estas ligas allí no se limitan a ilustrar la opinión y a influir en las Cámaras y en el Gobierno en pro de las reformas agrarias, sino que proporcionan también con hábil diligencia a sus asociados medios prácticos de economía agrícola. Por mediación del comité central, todo miembro de la Liga Agraria consigue en las compañías de seguros sobre la vida, incendios y pedriscos, un 10 por 100 de rebaja sobre las primas corrientes, y halla también facilidades y protección prontamente en los casos de siniestro. La Liga está, además, constituida en sociedad cooperativa para la adquisición de semillas y abonos, y su órgano en la prensa, difundido grandemente con extraordinaria baratura, sirve para proporcionar a los asociados préstamos hipotecarios al 4 y al 3 1/2 por 100. Los comités locales ejercen activa vigilancia sobre la organización escolar, cuidando de que la escuela no perturbe las faenas rurales ni rompa los lazos de la familia agrícola, despertando hábitos de vida y soberbias intelectuales que arranquen al hijo del aldeano del hogar paterno para llevarlo como elemento de corrupción y contingente de la turba popular que agita en la vida de las ciudades sus concupiscencias sociales.

Estas Ligas Agrarias forman en otros países estrecha solidaridad entre todas las clases sociales. El rico propietario y el colono, el modesto aldeano y el bracero, forman ya hoy en Westfalia, en Baviera y en la Silesia, núcleos sociales tan poderosos que influyen como fuerza de primer orden en las funciones del municipio y de la provincia y hasta en los más altos organismos del Estado. De este modo se destruirían torpes caciquismos, la sociedad rural arrojaría de su seno a los elementos perturbadores que intentan desquiciarla, y la propiedad territorial empezaría a recobrar su legítima y salvadora acción social, renaciendo con organismos más adecuados a las necesidades de nuestro tiempo que las de las antiguas aristocracias de señorío, fundándose en formas corporativas mejor amoldadas a las circunstancias de la vida económica moderna.

JOAQUÍN SÁNCHEZ DE TOCA.

REFORMAS EN LA ENSEÑANZA

Las disposiciones del ministerio de Fomento establecen las siguientes modificaciones en el profesorado:

«Se suprimen en los Institutos de segunda enseñanza, a cargo del Estado, un cátedrático de latín y otro de matemáticas, quedando éstos en la situación de excedentes hasta tanto que obtengan colocación.

«Se suprimen las cátedras de francés de los Institutos establecidos en capitales donde haya escuela elemental de comercio.

«En las facultades de Derecho, las cátedras de economía política y hacienda pública serán desempeñadas por un sólo cátedrático, así como las de derecho procesal que a este objeto se unen ó agregan a las alternas de procedimientos judiciales y práctica forense y redacción de instrumentos públicos.

«El período del doctorado en dicha facultad queda reducido a los cuatro cátedras obligatorias de literatura y bibliografía jurídicas, historia de la Iglesia y colecciones canónicas, legislación comparada e historia de los tratados.

«En las facultades de Filosofía y Letras de la Universidad Central, los dos cursos de lección alterna de metafísica quedarán a cargo de un solo profesor, como en las demás Universidades.

«Se suprimen los decanatos y secretaría, así como las cátedras de análisis matemático y geometría de la sección de ciencias de las Universidades de Granada, Sevilla, Valencia y Zaragoza, quedando únicamente en las mismas las tres asignaturas del preparatorio de medicina y farmacia; el profesorado de dicha asignatura dependerá en lo sucesivo del decanato de medicina.»

Estas reducciones empezaron a regir desde el día 1.º del actual.

Estas reformas, que algunas de ellas son dignas de censura, obedecen a la obligación impuesta al ministro de Fomento de hacer en su presupuesto 700.000 pesetas de economía.

No tenía el Sr. Linares Rivas que desordenar algunos servicios importantes como los que acaba de desorganizar, si hubiese hecho caso de las reclamaciones de la prensa y de la demanda de algunos diputados. En otros ramos lujosos de la enseñanza podía haber metido, con razón sobrada, su guadaña económico-reformista.

«¿Qué santo patrono protege a las ridiculas, costosas é inútiles inspecciones de enseñanza? Porque la verdad es que organismos de esta clase, que sólo sirven para recargar el presupuesto en provecho de los que cobran sendas pesetas por firmar la nómina y contemplar el retrato de San Casiano, precisa suprimirlos sin demora de ninguna clase.

«Y en las superabundantes escuelas normales de maestras y maestros, no cree el señor ministro que se debe hacer una reforma racional, juiciosa y económica? Es de necesidad imperiosa, poner pronto mano en ellas.

«Pues qué vamos ya a decir de esas mal organizadas y peor reglamentadas Escuelas de Medicina Veterinaria, en las que entran los alumnos sin saber apenas leer ni escribir, donde ni se enseña ni se aprende nada y de donde se sale con un título, pero sin saber una palabra de la medicina zoológica, al decir del Sr. Villa, ilustre catedrático de la Escuela de Madrid? Pues sobre esto no haremos más que repetir lo que por todas partes se dice: que urge de toda urgencia disolver, suprimir, cerrar lo menos tres Escuelas y dejar una ó dos cuando más bien organizadas y reglamentadas, exigiendo a los alumnos un preparatorio más formal y serio que el exigido en la actualidad.

Además, hemos de decirle al ministro de Fomento, que en los círculos donde se habla de estas cosas se censura mucho a S. E., porque se sabe que está convencido de la inutilidad de estos establecimientos, como se lo demostró la comisión general de presupuestos al proponerle la clausura de tres ó cuatro, como lo evidenciaron los diputados Sres. Vincenti y Cuartero, y como se lo patentaría la Junta central de reformas de la enseñanza veterinaria; y sin embargo de crear el ministro que debe cerrar esas escuelas, dicen que no lo hace así porque tendría que suprimir la de Santiago, que es un ridículo remedo de establecimientos docentes.

Aconsejamos al Sr. Linares Rivas que a su vuelta a esta capital decrete en seguida las reformas que someramente le apuntamos.

F. PARACUELLOS.

EXPOSICION VINICOLA EN HARO

El Postillon de la Rioja emite la plausible, útil y oportuna idea de organizar en la importante é industriosa ciudad riojana una Exposición vinícola semejante a la celebrada en 1884, que tan lisonjero éxito obtuvo. Verdaderamente, el beneficio y renombre que la importantísima comarca vitícola del partido de Haro recabó como consecuencia de aquella manifestación, de que conservamos muy grato recuerdo, garantizarán los que nuevamente obtrindia al celebrarse el nuevo certamen proyectado, ahora que tan necesario es aportar todo esfuerzo para mejorar la aflicta situación que atraviesa la antes floreciente y rica Rioja.

Conocedores del estado angustioso á que se ha llegado en tan privilegiada región, y persuadidos del esfuerzo que supone la regeneración de su más importante elemento de riqueza, aplaudimos sin reserva una iniciativa para cuya realización sobran alientos a los harenseños, y que convendría fuera imitada en otras comarcas para hacer valer la influencia que legítimamente corresponde a los productores y a los elementos de vida que representan.

Adelante, pues, con estas manifestaciones de la vida colectiva; que los pueblos que salvan los obstáculos de administraciones embarrasadas logran, tarde ó temprano, ver realizadas sus nobles aspiraciones de progreso y bienestar.

J. CALZADA.

EL SERVICIO AGRONÓMICO

Según las instrucciones para el servicio de los ingenieros agrónomos que ayer publicó la Gaceta, el territorio de la Península é islas adyacentes se divide en 12 distritos, teniendo cada uno un jefe.

La capitalidad de los distritos agrónomos se fijará oportunamente por la dirección general de Agricultura, Industria y Comercio.

La misma dirección asignará a cada distrito el número de ingenieros agrónomos que considere precisos, debiendo haber cuando menos uno por cada provincia de las que aquél comprenda, y uno por cada establecimiento docente en él enclavado, además de los que para el servicio de extinción de plagas y otros especiales nombre el ministerio de Fomento, y de los auxiliares y subalternos que sean indispensables.

Según reglamento, en cada uno de los distritos agrónomos en que se divide España habrá un centro técnico de enseñanza, de estudio y de propaganda agrícola, que se denominará Granja de distrito.

En las Granjas de distrito que el Gobierno designe se dará la enseñanza de peritos agrícolas con arreglo á lo que preceptúa el capítu-

tulo 1.º, título 2.º, de este reglamento. En las que puedan disponer de una finca aneja, explotada normalmente y cultivada con el fin de obtener el mayor beneficio posible, se dará la enseñanza propia para formar capataces agrícolas. En las Estaciones especiales las enseñanzas teórico-prácticas para la formación de capataces; bodegueros en las enológicas; sederos en las sericológicas, etc.

Estos centros regionales se compondrán por lo menos de los establecimientos siguientes:

- 1.º De una Granja experimental;
2.º De una Estación agronómica;
3.º De una ó varias Escuelas ó Estaciones especiales;

4.º De una Estación de ampelografía americana en los distritos parcial ó totalmente filoxerados.

La Granja experimental se dedicará al estudio, experiencias y prácticas de los cultivos predominantes en el distrito.

Las estaciones agronómicas, a la investigación de los problemas científicos que más interesen á la agricultura y á la práctica de los análisis que la Granja, las corporaciones y particulares le demanden, considerándose por lo tanto como estación agronómica y laboratorio agrícola reunidos.

Las especiales al estudio de los productos agrícolas más importantes de la comarca, práctica en sus transformaciones y enseñanzas de capataces especiales.

Las de ampelografía americana al estudio de las vides resistentes á la filoxera, medios para combatir la plaga, formación é inspección de viveros provisionales, municipales y particulares, y á la práctica y enseñanza de operaciones culturales de viticultura con aplicación principalmente á esta clase de vides.

En todas las Granjas habrá un museo dividido en dos secciones; de historia natural y de productos agrícolas; un local destinado á biblioteca y varios de suficiente capacidad y ventilación para el almacenado y conservación de las semillas y demás productos que se recolecten en las Granjas.

Como todo cuanto directa ó indirectamente tienda á mejorar nuestra abatida agricultura es digno de aplauso, no le hemos de regatear en esta ocasión al señor ministro de Fomento el nuestro desinteresado y leal. Pero con la misma ingenuidad que le aplaudimos, debemos manifestar que encontramos deficiente su obra. Desde luego se echa de ver cierto temor, cierto miedo al hablar, así como por incidencia, de la industria pecuaria; que aunque sabemos está ligada por vínculos muy estrechos á la industria agrícola, no ignoramos el estado de bastardeamiento y de raquitismo á que ha llegado en nuestro país; y por consecuencia, lo necesitada que se halla de atención preferente y de medidas especiales, distintas de las que se aplican á la agricultura.

Nótase á primera vista, en las disposiciones del Sr. Linares Rivas, que prescinde en absoluto del personal técnico, facultativo, del personal veterinario zootecnista, único competente por sus especiales conocimientos biológicos para mejorar las cualidades de nuestra ganadería.

Procederá muy cuerda mente el ministro de Fomento en ampliar y mejorar su obra, volviendo sus misericordiosos ojos hacia esa ganadería que pudiera ser, como lo fué en otro tiempo, emporio de riqueza patria. De lo contrario, entregada como se encuentra la industria pecuaria á sus propias y débiles fuerzas y á la incompetencia oficial, puesto que le falta el concurso de personal facultativo que conozca é fondo el organismo animal, su génesis, desarrollo, funcionamiento, alteraciones que experimenta y medios higiénicos, profilácticos, terapéuticos y zootécnicos, seguirá como hasta aquí en un estado deplorable de bastardeamiento, pobreza y raquitismo.

Los cuantiosos intereses que representa nuestra ganadería general, exigen con imperio las medidas que aconsejamos y se echan de menos en los decretos y reglamentos á que nos referimos. Si no se quiere crear un servicio pecuario ó zoológico, independiente del agronómico, aumentése en cada uno de los doce distritos en que se ha dividido la Península é islas adyacentes, el personal técnico necesario de veterinarios zootecnistas que demanda el atraso de nuestra industria pecuaria. De otro modo, aseguramos al señor Linares Rivas que con sus novísimas disposiciones nada ganará ni mejorará esa importantísima industria.

E. MEJÍA.

A los productores españoles

La Cámara de Comercio de España en Méjico ha acordado instalar un Museo permanente de productos españoles para las relaciones comerciales entre España y aquella república.

Este proyecto comprende no sólo la exhibición de muestras de los productos españoles, sino los medios de información suficientes, las comunicaciones periódicas con los centros de nuestra producción, las ventajas para retirar fondos y las facilidades para cobrar créditos.

La Cámara, para poder llevar á cabo este proyecto, cuenta con la cooperación de los cónsules, vicecónsules, agentes consulares y Cámaras de Comercio españolas, y con el ofrecimiento de la Compañía Transatlántica Española de conducir desde España á Méjico, libres de gastos, los productos que los industriales y artistas envíen con destino á la Exposición permanente, y exención de derechos de aduanas por parte del Gobierno de aquella república.

Hé aquí las instrucciones publicadas con las condiciones para ser expositor en el referido Museo:

Todo expositor pagará 20 pesetas mensuales por cada metro cuadrado que ocupen los productos que exhiba en la Exposición permanente, industrial y artística que la Cámara de Comercio española en Méjico inaugura-

rá el 15 de Agosto próximo. Exceptúanse los objetos de arte, que sólo pagarán 750 pesetas por metro de pared, y 10 pesetas las esculpturas que no ocupen más de un metro.

El expositor se obligará á tomar el lugar que ocupe su instalación durante un lapso de tiempo que no podrá bajar de tres años. Quedan exceptuados de esta obligación los expositores de objetos artísticos, quienes podrán retirarlos ó venderlos cuando á sus autores ó duenos conviniere.

Los gastos de envío correrán por cuenta de los expositores hasta la capital de Méjico; pero la Cámara de Comercio se hará cargo en el puerto de Veracruz de los objetos que se le remitan.

La Cámara de Comercio responde de todos los objetos que se le remitan para exhibirlos durante el período de Exposición.

La Cámara de Comercio publicará periódicamente un boletín que anuncie las casas expositoras y dé á conocer los artículos y ventas realizadas.

Se nombrará una comisión del seno de la Cámara para visar y autorizar con su firma los pedidos á que diesen origen los artículos expuestos por las casas expositoras que no tuviesen representantes en Méjico ó que así lo determinaran los expositores.

A los productores españoles conviene mucho fijarse en esto y aprovechar la iniciativa de la Cámara de Comercio de Méjico para abrir á sus productos nuevos mercados.

Valdepeñas sin la Enología

Dicen que no hay peor sordo que aquel que no quiere oír; y algo de esto le pasa al ministro de Fomento con la Escuela de bodegueros que la opinión pública demanda para Valdepeñas, centro vitivinícola importantísimo, que sin duda desconoce el Sr. Linares Rivas. Además de Valdepeñas, debían saber los que disponen esas cosas con tan poco tacto y acierto, que existen á su alrededor pueblos como Santa Cruz de Mudela, Calzada de Calatrava, Moral, etc., etc., cuya riqueza vinícola es muy importante, y establecida la Estación Enológica en Valdepeñas, allí irían á estudiar y aprender los viticultores de esa extensa y feraz región manchega.

Aunque el ministro se haga el sordo, nosotros no nos cansaremos de repetirle una y cien veces la necesidad imperiosa y urgente de satisfacer las justas peticiones de los viticultores de esa región, en cuya tarea nos acompaña una buena parte de la prensa. La Crónica de Vinos y Cereales se expresa así: «El Programa, de Valdepeñas, se lamenta con harta fundamentación de que el Gobierno no haya concedido hasta ahora la Estación Enológica á aquel pueblo que, como todos saben, es uno de los primeros y más justamente renombrados centros vinícolas de España.

«A dicha Escuela tiene derecho Valdepeñas, y es de esperar que el Gobierno subsane ésta y otras graves omisiones cometidas al crear las indicadas Estaciones, que deben existir en todos los grandes centros vinícolas.»

Pues por lo que vamos viendo, el Gobierno no piensa subsanar el gravísimo error cometido en este asunto, dejando desamparado el primer centro vinícola de la Mancha, quizás por una terquedad lamentable.

Si no fuera porque tenemos empeño decidido en convencer al Gobierno para que acceda á crear esa Estación, aconsejaríamos á los valdepeñeros, calzadenses, á los de Santa Cruz, el Moral, etc., que por cuenta de cada uno de esos pueblos se hiciese venir de Francia un viticultor, un hombre entendido y práctico en el coupage de los vinos, para el arreglo de los caldos de todos y enseñanza práctica de los mejores métodos y procedimientos. Acaso esto, sobre ser muy económico, les produciría mejores resultados que la Estación Enológica. Estudien esta idea nuestros queridos paisanos.

E. MOLINA.

EL CANAL DE TAMARITTE

Con motivo de haberse declarado la caducidad de la concesión para ejecutar las obras de este canal, tan importante para la región aragonesa de Litera, el Diario de Avisos de Zaragoza publica un notable artículo dedicado á este asunto, escrito por un ilustre aragonés, acérrimo defensor de las glorias y de los intereses de su región.

Data el proyecto de este canal—dice el articulista—de la época del emperador Carlos V, es, pues, coetáneo del Imperial de Aragón, y tiene sobre éste la ventaja de dar riego á tierras de muy superior calidad, y en la asombrosa extensión de 104.000 hectáreas (más de 200.000 cahizadas).

Como el Estado se encargó de la construcción de aquél poniendo á su frente al inmortal Pignatelli, más de cien años há que fertiliza las tierras desde Tudela al Burgo de Ebro, y en la actualidad se ejecutan las obras de su prolongación hasta Fuentes. El de Tamaritte se entregó á una empresa con toda clase de privilegios, y no riega una sola pulgada de terreno.

A pesar de haber encontrado completo apoyo en el país regable, y de haberse concedido en los últimos años, gracias á los esfuerzos de los señores diputados y senadores de Aragón y de Lérida cerca del gobierno del Sr. Sagasta, y al poderoso auxilio de este señor recibieron, la cuantiosa subvención de 15.000.000 de pesetas, el concesionario no ha ejecutado la más pequeña obra; al contrario, se están perdiendo las pocas construidas hace veinte ó treinta años.

El articulista, fundándose en importantes razones de utilidad pública, pide que el Estado se encargue de la construcción del canal, siquiera sea á trozos y dedicando á estas obras una consignación de dos ó tres millones de pesetas anuales.

La cuestión es digna de estudio.

## AUMENTO DE LA FILOXERA

A ser cierto lo que leemos en diferentes revistas y periódicos, la filoxera, terrible plaga azote de los viñedos, va tomando un gran desarrollo, extendiéndose de un modo alarmante por varias provincias y comarcas de España, amenazando esta floreciente producción de nuestra riqueza nacional.

En la provincia de Tarragona, parte limítrofe con Barcelona, se han descubierto centros filoxéricos que abrazan más de 700 hectáreas.

A 21 kilómetros en línea recta de los centros filoxéricos de Salomo, se encuentran más de 150 hectáreas atacadas de dicha enfermedad, la cual ha sido reconocida también en los viñedos de Vilabella, Nules y Brafín, situados á 7 y 10 kilómetros de Salomo. También empieza á desarrollarse en otros puntos de la misma provincia.

En Andalucía el número de hectáreas invadidas va aumentando.

En la provincia de Córdoba no había en Mayo de 1890 más que 600 hectáreas atacadas por la filoxera; hoy, también lo están todos los viñedos de Aguilar, Rute, Montilla y Lucena. En Almería existen 400 hectáreas invadidas.

Acábanse de descubrir manchas filoxéricas en Alcañal (Jaén); en Málaga toda la provincia está atacada; en Scorles los viñedos de Marchena, Osuna y Coronil lo están también; la provincia de Granada, que sufre toda clase de calamidades, tiene todos sus viñedos de la Alpujarra, Contravieda y Lujar contaminados por la misma enfermedad, así como otros puntos importantes de la misma región.

En Galicia, la filoxera ha causado ya grandes estragos.

En las Baleares, la isla de Mallorca está igualmente invadida por la desastrosa enfermedad.

Se han descubierto importantes centros filoxéricos en las provincias de León y Salamanca, y por consiguiente, las provincias de Zamora y Valladolid están amenazadas de la terrible epifitía.

Como se ve la cosa no es para tomarla á broma y merece que particulares y sociedades y el Gobierno se preocupen un poco más y tomen medidas energéticas para cortar la marcha invasora de este parásito, antes de que concluya con nuestra riqueza vitícola.

MEJÍA.

## CULTIVO DE LA CAMELIA

La introducción de la camelia en Europa data del año de 1839, en que Camelli, sacerdote jesuita, la trajo del Japón.

Desde esa época su cultivo se ha perfeccionado cada vez más, y el ingenio de los horticultores europeos ha ido creando variedades nuevas, que por millares existen en los grandes jardines, cautivando el gusto de los más exigentes, por las preciosísimas combinaciones de colores que se han logrado á realizar. Esta planta es de clima templado. En los países fríos la cultivan en invernaderos, colocándola en macetas. Tal hacen en Francia, Alemania, Inglaterra, etc.

En muchos puntos de Italia y España en que los rigores del invierno no existen, se cultiva la camelia en el suelo y al aire libre, obteniéndose arbustos espléndidos que fructifican y dan una gran cantidad de flores. El modo de multiplicación de esta planta varía. Se produce por semillas, por estacas y por medio del injerto.

La semilla bien madura se reconoce con facilidad porque espontáneamente sale de su pericarpio; ésta es la que conviene escoger para la siembra. Se la coloca en un terreno bien suelto, negro, rico en mantillo, y se procura que ni el sol ni el aire puedan perjudicarla; necesita una humedad constante, y por lo tanto que se le riegue y recubra con hojas ú otra cosa. Este medio de producción es bastante tardío, porque muchas veces el grano no nace sino al cabo de dos años y no se obtienen plantas que florezcan antes de cinco ó seis años. La *calaca* es un método más rápido, aunque no siempre da resultados más seguros, lo cual no excluye el empleo de las otras maneras de ingertar.

No es nuestro ánimo profundizar los medios de reproducción de la camelia, porque estas líneas van únicamente destinadas á los amantes del cultivo de las flores, y no á jardineros que con conocimientos científicos suficientes explotarán la multiplicación bajo el punto de vista comercial.

La formación de almárgicas de camelia bajo el punto de vista comercial, exige el concurso de jardineros instruidos y prácticos, además de un capital regular, porque las pérdidas que se experimentan son bastante grandes, por las muchas plantas que mueren y por lo que hay que esperar hasta la producción de la flor, si no se ponen en ejecución los medios que la ciencia hortícola aconseja.

Cultivándola en el suelo en vez de en macetas, el desarrollo de las plantas es mayor, y por consiguiente el número de flores que produzca también ha de ser más considerable. Conviene que el terreno sea suelto, sin que por ello predomine elemento arenoso, rico en mantillo, de color oscuro, de capa vegetal profunda y susceptible de ser regado.

Reunidas esas condiciones no hay más que hacer los hoyos, que tendrán una profundidad en relación con la edad y tamaño de la planta. Si tuviésemos almárgicas y se tratara de tomar de ellas las plantas, se arrancarán con mota y mucho cuidado para que las raíces no sufran. Colocada la planta en su hoyo, exige como cuidados culturales, que esté limpio y sin malas hierbas el terreno, que tenga siempre alguna humedad, y que la fertilidad se tenga en cuenta; es decir, que se abone convenientemente.

VENDRELL.

## EL MICROFONO Y LOS MANANTIALES

Las grandes sorpresas producidas con el descubrimiento del teléfono y del micrófono no han terminado todavía, y quizá nos esperan nuevos y asombrosos misterios con éstos ú otros aparatos que se inventen. Con el micrófono se ha efectuado muy recientemente experiencias que tienden á demostrar la posibilidad de que con su aplicación se pueden descubrir los manantiales ó las corrientes subterráneas de agua. Estas experiencias las ha llevado á cabo un propietario del Tiro, que tuvo la feliz ocurrencia de colocar varios micrófonos al pie de algunas colinas, unidos todos por un lado con pequeñas baterías eléctricas. Los ocultó durante la noche y percibió con claridad el ruido subterráneo de varias corrientes de agua. De confirmarse estos resultados, la agricultura de las provincias donde tanto escasea el agua, obtendrá beneficios incalculables.

## DUALISMO

### Y UNICISMO RESPIRATORIO

Una de las conquistas científicas que más

claridad han adquirido en la presente época, es la que á la respiración se refiere, demostrando el hecho de que en muy corto tiempo ha cambiado el concepto que de ella se tenía, siendo muy escaso el número de fisiólogos—si alguno existe—que continúe solidario del dualismo en la respiración. No se considera en la actualidad el fenómeno respiratorio distinto en los seres vivos vegetales de la de los animales; en todos ellos hay identidad, en lo esencial, variando en lo secundario, debido bien á las condiciones físico-químicas del ser, ó á diferencias de la materia, motivadas por la especialización y división del trabajo fisiológico, que son causa de varios actos que auxilian al fenómeno ó á las condiciones de medio en donde los seres respiran.

La esencia del fenómeno de la respiración en todos los cuerpos vivos consiste en tomar principal mente oxígeno del medio exterior y en devolver á él ácido carbónico en proporción á las necesidades individuales y tensión parcial de los gases que toman parte en el fenómeno.

Su mecanismo se explica por las leyes de difusión y ósmosis gaseosa, en cuya averiguación práctica debe tenerse en cuenta la presión total de la mezcla gaseosa, que multiplicada por la cantidad de gas que entra en 100 volúmenes de la mezcla y dividiendo el producto por 100, tendremos como cociente la tensión parcial del oxígeno, del ácido carbónico ó del gas que quisiéramos averiguar. Lo representaremos en problema para poner más en claro nuestro aserto; tratando de saber la tensión parcial del oxígeno y del ácido carbónico en la atmósfera á 0° y al nivel del mar, sabiendo que la presión total de aquella en las condiciones dichas es de 760 milímetros, y que las cantidades en volumen de oxígeno y ácido carbónico son respectivamente en 100 volúmenes, 20,9 y 0,0025.

La tensión parcial del oxígeno será:

$$\frac{760 \times 20,9}{100} = 158 \text{ milímetros.}$$

La tensión del ácido carbónico:

$$\frac{760 \times 0,0025}{100} = 0,002 \text{ milímetros.}$$

Aumentada que esté la tensión del oxígeno en el medio que envuelve á los seres, la corriente será centripeta; si en el interior estuviera la del ácido carbónico, será inversa ó centrífuga; si las tensiones fueran iguales y contrarias, se suspenden las corrientes.

En los vegetales con clorofila, han creído ver los dualistas una diferencia absoluta entre la respiración de éstos y la de los animales, considerando que el oxígeno que cedían los primeros, tomaban los segundos, y por el contrario, el ácido carbónico de los animales se apropiaban los vegetales, hecho que aunque aparentemente así sucede por la influencia de la luz, es necesario tener en cuenta que el vegetal al mismo tiempo que respira, verifica otro fenómeno, el de nutrición, tomando más cantidad de ácido carbónico que el que espele al respirar y cede más oxígeno que el que se apropia para el mismo fenómeno, el cual cesa en el momento que los vegetales son privados de la luz, continuando el de respiración, como sucede en los vegetales sin clorofila y en los animales.

También se creyó durante largo tiempo que la respiración sólo podía verificarse en aquellos seres que tuvieran un aparato especial, como en los mamíferos, aves, etc., pero la experiencia ha venido á demostrar que los actos que ejecutan estos seres no son la respiración, si los auxiliares para que se realice el fenómeno. La especialización de partes en los animales complejos, es causa de la de funciones, las cuales se verifican por cada uno de los aparatos orgánicos; la función digestiva en el que lleva su nombre, lo mismo de la urinación, respiración, etc., que no tienen otro objeto que el cumplimiento de la división del trabajo fisiológico. Por tanto, refiriéndonos á la función respiratoria, hemos de considerar como actos auxiliares á la *ventilación del pulmón*, ó sea á la entrada y salida de aire en este órgano, que ha de convertir la sangre venosa en arterial, recibiendo por este hecho el nombre de respiración de la sangre ó por vía indirecta.

Lo es acto auxiliar, la toma de aire por la piel ó por vía directa: por la mucosa digestiva y otras, sirviendo todos estos actos á la respiración de los órganos, de los tegidos, humores y, por último, de los elementos anatómicos donde tiene lugar la verdadera respiración, explicándose el mecanismo por las mismas leyes que en los seres muy simples, fundamentos en que descansa el que la respiración se considere como un fenómeno vital general ó común á todos los seres vivos, que consiste en un cambio de gases disueltos, bien en la materia semilíquida del mundo ambiente, bien en medio interno ó en los jugos de imbibición del protoplasma.

Si hubiéramos de averiguar las cantidades de aire atmosférico que los animales domésticos necesitan para su función respiratoria, se ha de tener en cuenta la talla de los individuos, la capacidad total del pulmón y el número de inspiraciones y espiraciones por minuto ó en un tiempo dado.

Tomando como tipo al caballo de talla media (1), la capacidad total del pulmón ó sea la cantidad de aire que cabe en su interior, representa en volumen 20.000 centímetros cúbicos, cantidad que, considerada en secciones, tendremos capacidad pasiva ó aire que cabe en el pulmón estando en reposo—11.000 centímetros cúbicos—representada por la reserva respiratoria ó mezcla de aire que se forma dentro del pulmón por la entrada y salida de aire—6.200 centímetros cúbicos—mas el residuo respiratorio ó aire que queda dentro después de una espiración normal—4.800 centímetros cúbicos.—Por capacidad vital consideraremos á las cantidades de aire que pueden introducirse en el pulmón por medio de una inspiración lo más forzada posible, seguida de una espiración también profunda—4.800 centímetros cúbicos—compuesta por el aire normal ó el que entra en cada inspiración sin esfuerzo—2.000 centímetros cúbicos—aire complementario ó el que puede introducirse además del normal—6.800 centímetros cúbicos—y reserva respiratoria.

El número de inspiraciones y espiraciones en el caballo adulto, es de 10 á 12 por minuto. Aclarados los puntos para el problema, tendremos, si en cada inspiración normal tomamos dos decímetros cúbicos, en 12 inspiraciones 24 decímetros cúbicos, 1.440 en un hora y 34.560 en veinticuatro.

Tomados estos datos para precisar la capacidad cúbica de la habitación en que se colocan los caballos, necesita tener cada plaza una capacidad igual ó aproximada á la que reclama la necesidad fisiológica, para que el aire reúna condiciones higiénicas.

P. ONAYOM.

## LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA Y EL PAÍS

¡Válgame Dios, y qué cosas suceden en esta nación de las desdichas!  
¡Una veintena de juzgados suprimidos á título de economías!

(1) Las reglas empinadas para éste servirán á los demás animales domésticos.

Un buque de guerra podrá construirse cada año, ó una *carabela*, cuando menos, para regocijarnos en las fiestas del centenario de Colón. Digalo, si no, la enorme suma economizada por el Estado con la supresión del juzgado de Tamarite, en la provincia de Huesca.

Entre juez, dos alguaciles y gastos de material no llegaba á costar 5.000 pesetas. En cambio se aumenta un magistrado en la Audiencia de Huesca con 7.000. El juez excedente cobra medio sueldo y la contribución industrial de Tamarite baja 1.500 pesetas, así que, en resumen, el Estado paga por aquella reforma muy cerca de 6.000 pesetas más que antes.

¿Qué economías son esas, ni cómo por ellas se justifica la supresión del juzgado de Tamarite, cuando por otra parte, el número de asuntos en que entendía era superior al de los restantes juzgados de la provincia?

Por dolorosa que sea la confesión, preciso es decir que cosas de este jaez no se ven más que en España, país de los desastrosos administrativos, cuyas provincias y pueblos más necesitados son los más desatendidos por los Gobiernos, por lo mismo que no los apuran con motines y asonadas.

Economías que suprimen los más altos e imprescindibles servicios del Estado, aun cuando realmente economías, son, en resumen, desorganización y muerte.

Lo verdaderamente importante y esencial en lo que á la administración de justicia se refiere, estriba en la acertada distribución de los juzgados relativamente á la población, extensión y condiciones geográficas del suelo, de tal manera que los pueblos situados en la circunferencia no queden tan alejados del centro, que se ocasionen gravísimas molestias y perjuicios tanto á jueces como á testigos, molestias que, rehuídas por todos, esterilizan y hacen ilusoria la justicia.

Supongamos un crimen cometido en Balldón, pueblo del antes partido de Tamarite, agregado hoy á Fraga, de donde no dista menos de 14 ó 15 horas, recorribles apenas por malísimo y desierto camino, durante el cual no se encuentra una gota de agua. Cuando llegue al juez la noticia del crimen, habrán pasado dos días; antes que se haya puesto en camino y llegue al lugar del suceso, habrán pasado otros dos.

¿En dónde estará ya el criminal al cabo de ese tiempo, ni qué rastros quedarán de su delito?

Mas no es esto todo: en tales casos *nadie ha visto nada, nadie sabe nada*, y es muy natural que así suceda. ¿Quién abona al testigo los gastos y molestias de un viaje largo y penoso y los perjuicios que del abandono irremediable de sus intereses ú ocupaciones en determinado día pueden seguirse?

Los juzgados son las primeras piedras del edificio judicial; quitándolas, se viene al suelo la justicia, así que lejos de suprimir juzgados debieran aumentarse, reduciendo partidos demasiado extensos, prestando con ello mayores facilidades á todos, si es que la administración de justicia ha de ser una verdad.

De la práctica puede deducirse el siguiente dato: en todo pueblo situado á más de 12 ó 15 kilómetros de la capital del partido, cuando los testigos tienen que perder más de un día, haciendo un viaje costoso é incómodo, pueden cometerse muchas tropelías en la seguridad de que nadie ha visto ni sabe nada.

En prueba de esto, no hace aún cuatro días que ocurrió una pequeña reyerta en una plaza de Tamarite. Desde los primeros instantes, en cuanto el público se apercibió, metióse todo el mundo en su casa y en un momento quedaron cerradas puertas y ventanas ante estas *altradoras palabras* de un vecino: ¡Tendremos que ir á Fraga!

El radio, pues, de los juzgados no debe exceder de 12 kilómetros, y tenerse muy en cuenta las condiciones morales del juez; cuestión importantísima tratándose de la elevada misión que desempeña, evitando el caso demasiado frecuente de que se ponga en *terno* para la resolución de asuntos difíciles, ó cuando se ve abrumado por el exceso de ellos, dejando en su lugar al juez municipal, sencillo é ignorante las más veces, mas sujeto sin embargo á gran responsabilidad.

RIPAC.

## CRÓNICA CIENTÍFICA

El cólera en París y en Valencia.—Modo de reconocer las carnes congeladas.—Solidificación del petróleo.—Electrocultura de la remolacha.

En una de nuestras anteriores crónicas, al ocuparnos de la aparición del cólera en París, decíamos que confiábamos mucho en el celo é interés por la salud pública del ministro de la Gobernación, el cual adoptaría cuantas medidas de policía sanitaria aconsejara la ciencia, teniendo muy en cuenta que, si bien son de importancia los intereses del comercio, antes que todo está la salud pública, que es una *suprema ley*; sin olvidar lo que ha hecho el Gobierno francés en otras ocasiones y lo que haría si el cólera reinase en nuestro país. El tiempo ha venido á darnos la razón. El Gobierno francés, por informe de su Consejo de Higiene pública, faltando á todas las conveniencias sociales é internacionales, faltando descaradamente á la exactitud, adopta precauciones contra el cólera español, que sólo existe en el informe del doctor Proust y en los desplantes del Gobierno de la vecina república, que nos tiene acostumbrados á estas y otras medidas por el estilo.

El cólera no existe en Valencia ni en ningún otro punto del territorio español, y así es preciso hacerlo entender á ese Gobierno despreocupado, para que se convenza que le hemos conocido el juego y no nos intimidamos ni acordamos por las medidas que pueda adoptar en perjuicio de nuestros intereses comerciales.

Creemos que el Gobierno español dará al francés una buena lección, limitándose á adoptar las medidas sanitarias que aconsejan los cuidados de nuestra patria, y nada más. Pero si por desgracia en la nación vecina se toman medidas vejatorias á pretexto de que tenemos cólera en Valencia, no siendo cierto, nuestro Gobierno debe devolver diente por diente y dictar medidas de precaución contra todas las procedencias francesas. ¡Valános Dios y qué cosas tiene el doctor Proust, el Consejo de Higiene de París y el Gobierno francés!

\*\*

Las carnes congeladas que procedentes de América son transportadas á Europa, constituyen un recurso alimenticio precioso, y aun cuando su precio corriente en el mercado es mucho más inferior que el de las frescas, conviene evitar los fraudes sobre la naturaleza y calidad de la materia vendida. Los veterinarios inspectores de carnes y pescados obrarán muy cuerdamente si recurren á todos los medios de examen conocidos. Uno muy sencillo, ingenioso y práctico ha señalado el doctor Maljeau, ya se practique el reconocimiento sobre el aspecto general de las carnes, ya se hagan observaciones microscópicas.

Cuando dichas carnes se exponen directamente al aire exterior al sacarlas de las cámaras frigoríficas, la condensación del vapor contenido en el aire caliente las vuelve húmedas y jugosas en la superficie, y este líquido seroso, rojizo, que se infiltra en el tejido celular, es un medio de cultivo favorable á los gérmenes saprógenos, y favorece la putrefacción. Estas carnes deben ser descongeladas en una atmósfera perfectamente seca.

El medio de que se vale M. Maljeau para formar el diagnóstico de estas carnes, se reduce á lo siguiente: los glóbulos de sangre obtenidos por el raspado de la carne están decolorados, deformes y bañados por un suero que presenta un aspecto de un tinte verdoso uniforme, y jamás se encuentra un glóbulo normal en la carne congelada. En efecto, el frío hace estallar los glóbulos rojos, la materia colorante se extravasa en el suero y se encuentra bajo la forma de cristales irregulares coloreados de amarillo oscuro. Estos cristales, al principio microscópicos, se vuelven con frecuencia visibles á simple vista. Así, pues, un examen microscópico sencillo, elemental, basta para asegurar si la carne que se examina ha sido antes congelada.

\*\*

En el método simple y rápido de M. Chenall, el petróleo bruto se mezcla con 15 por 10 de productos especiales en un recipiente sumergido en agua hirviendo: la mezcla se lleva á un horno á la temperatura de 280 grados próximamente, donde se agita constantemente la masa.

El enfriamiento de la mezcla produce su solidificación.

El procedimiento completo desde la mezcla á la solidificación sólo emplea una media hora y los aparatos son sencillos y económicos.

El petróleo sólido se quema fácilmente y casi sin dejar cenizas.

\*\*

La aplicación de la electricidad al cultivo de las plantas ha sido objeto de numerosas experiencias por distinguidos agrónomos de diferentes países, con buenos resultados en algunos casos. Pero la electrocultura, que casi no había pasado del campo experimental de Escuelas agrícolas, Granjas, etc., acaba de aplicarse en grande escala por M. Delétré, entendido agricultor de Orchies, Francia, á la producción de remolacha, obteniendo un aumento considerable del grano sacarino.

En los dos reinos, vegetal y animal, dice Delétré, la gran ley de la reproducción no se cumple sin la producción de fenómenos de electricidad, y al estudiar sus efectos sobre las remolachas productoras de granos, ha reconocido que una corriente eléctrica ejerce sobre ellas una influencia favorable, y que sometidas á esa influencia en el momento en que han adquirido el principio de desarrollo que les es necesario, sus órganos se excitan, su energía vital aumenta y el estigma se desarrolla; así es que las plantas madres se encuentran en mejor aptitud para producir una generación que posea las cualidades que habían adquirido por selección, con objeto de responder á las necesidades de la industria.

DR. BOLIVAR.

## MERCADOS DE ASTURIAS

REVISTA DE LA SEMANA

El movimiento de importación de cereales, harinas y caldos en la capital, durante el mes anterior, ha sido el siguiente: de Castilla, 8.706 kilogramos de trigo, 202.714 de harinas; 15.299 de salvado; 18.888 de garbanzos, y 24.208 de paja. Vinados de Castilla, Nava y otras provincias, 60.405 litros; licores, 44; vinagre, 1.073, y sidra de diferentes concejos de la provincia, 12.472 litros.

Los precios de los cereales tienden á la baja y particularmente los trigos extranjeros por la falta de demanda. En dos distintos depósitos de la capital se cotizan á los siguientes: trigo común, 22,50; id. extranjero, 25; escanda, 25; maíz, 17,50; centeno, 18,75; y judías, 18,90 pesetas el hectolitro.

Los de las harinas continúan firmes, cotizándose á los siguientes: harina de 1.ª, 43,56 pesetas, id. de 2.ª, 41,90, y de 3.ª, 39,13 los 100 kilogramos.

El precio del pan varía entre 0,43 y 0,55 pesetas el kilo según clases: el de la carne en los puestos públicos continúa sin alteración, y son los siguientes: carne de vaca con hueso y sin él 1,40 y 2 pesetas kilo, ternera con hueso y sin él 1,40 y 2,20 pesetas.

En los principales almacenes de vinos hay grandes existencias de este caldo, cotizándose á los precios siguientes: tinto de Toro, 56,57; blanco de Nava, 58,50; Valdepeñas, de 101,25 á 104,50; de Cangas de Tineo, por litro, 1,25, y por hectolitro, 110,50; sidra 24 á 26 pesetas hectolitro.

Se han recibido 18.270 kilogramos de aceites procedentes de Sevilla, Córdoba y Málaga, vendiéndose desde 110 á 115 pesetas los 100 kilogramos; y 2.946 litros de aguardiente de Tarragona y Andalucía.

En la capital se han consumido en el mismo unos 222.851 huevos, 6.980 gallinas, 5.072 kilogramos de queso, 133.061 litros de leche y 5.115 kilogramos de manteca.

Los campos presentan buen aspecto, la temperatura agradable, aunque variable, y con tendencias á lluvia.

A. LARUELO.

Oviedo, 7 Agosto de 1892.

## La esterilidad de los árboles frutales

Hay muchas razones que explican la esterilidad de los árboles frutales. Una planta puede no dar flores y por consiguiente no producir fruto. También puede estar cargada de flores y no producirlo. En tal caso es posible que una ó varias circunstancias sean la causa de la esterilidad. Si el polen es defectuoso, no fertiliza los óvulos contenidos en el ovario de la flor. Esto se ve con frecuencia en varias especies de fresas que se denominan pistilladas, porque el estambre aborta. Puede haber falta de insectos que transporten el polen de una flor á otra, los ovarios no crecen ni se desarrolla el fruto.

Cuando ocurren fuertes lluvias estando las plantas en la fuerza de su florecencia, hay muchas razones para que no den fruto. Los insectos no son tan activos y la mayor parte del polen se pierde y no va á fecundar el pistilo; si el polen crece, esto es, si desarrolla su tubo mientras se halla en el estambre, no hay fruto.

## DE TODAS PARTES

Ha dejado de ser representante de este periódico en la provincia de Salamanca, por causas que tendremos que señalar muy á pesar nuestro, D. José Ibarra. Desde este momento, los suscriptores de dicha provincia podrán dirigirse y hacer efectivos sus pagos de suscripción á nuestro corresponsal D. Ma-

nuel Hernández, Rúa, 4, librería, persona de quien tenemos los más honrosos antecedentes.

INDUSTRIA CORCHO-TAPONERA

Durante la semana anterior por la estación de la línea férrea de Girona se importaron 140 bultos de corcho en rama, de peso en junto 8.550 kilogramos, procedentes de Cañaveral y Plasencia, y se exportaron 112 bultos de tapones; de peso 6.081 kilogramos, con destino á Bordeaux, Cerbere y Montreux.

De Orgaz nos escribe el Sr. D. Cándido Guerrero participándonos la situación aflictiva del pueblo por la tormenta descargada sobre aquel término el día 5 del actual. En pocos minutos la tormenta de piedra destruyó por completo los viñedos, olivares, melonares y los productos que se hallaban en el campo sufrieron también contusiones y heridas de alguna importancia. Fué un día de verdadero luto que ha sumido en la desgracia y en la miseria al vecindario, el cual confía en que los poderes públicos aminorarán sus desgracias.

Los vecinos de la calle de San Juan, de Gracia (Barcelona), que son los de que más se lucen todos los años en la fiesta mayor en el adorno y decorado de dicha calle, hasta el punto de ganar uno de los premios del ayuntamiento, tratan de lucirse más en el presente, si cabe, haciendo que el principal elemento del adorno sea el corcho, á cuyo objeto han contratado dos ó tres artistas procedentes del Ampurdán para dirigir los trabajos.

Trátase de presentar un conjunto que llame la atención por su novedad, particularmente por las noches, pues, á ser posible, se iluminará por focos eléctricos.

Parece ser que por la alcaldía presidencia de esta corte se piensa convocar á los gremios para acordar lo más conveniente respecto á las fiestas del próximo centenario; pero los gremios parece ser que quieren obrar con entera independencia del ayuntamiento.

En la prensa política corre estos días la controversia sobre si ha de ser el Sr. Romero Robledo ó el Sr. Silveira el futuro presidente de la Cámara popular; esto es claro, haciendo por lo visto caso omiso del Sr. Pidal, que lo es actualmente. El tiempo nos dirá de quién es la victoria, porque nos parecen prematuras por ahora las profecías que unos y otros hacen.

Hemos recibido los estatutos de la sociedad titulada «Fomento de la Industria corcho-taponera de Palafrugell», que se propone, como su nombre indica, la organización, defensa y fomento de la industria corcho-taponera y su comercio; aunque institución puramente regional, no por eso dejará de apoyar el desarrollo y defensa de la citada industria en todo el resto de la Península. Sociedades de esta índole deben ser saludadas siempre con cariño y apoyadas con decisión.

Recomendamos á nuestros lectores la acreditada y formal *Agencia General de Negocios* que en Oviedo tiene establecida y dirige nuestro amigo D. Andrés G. Laruelo, persona de reconocida actividad y competencia, seguros de que cuantos acudan á ella quedarán satisfechos de sus servicios.

Llamamos la atención de nuestros lectores hacia el anuncio inserto en la cuarta plana titulado *Regalo positivo*, verdadero milagro excepcional espléndido de esta casa á Barcelona á los suscriptores de LA LIGA AGRARIA.

Vapores Serra. Véase la cuarta plana, en donde pueden encontrar nuestros lectores cuantos detalles deseen de la salida y entrada de los de esta importante casa de Santander.

Como asunto de gran interés para nuestros lectores, copiamos de *El Aula Médica* de Valladolid: «Sección clínico-terapéutica.—Salicilatos de bismuto y cerio, de Vinas Pérez.

«Los Salicilatos de bismuto y cerio son para el práctico armas poderosísimas de combate; son los que demuestran que la medicina ha progresado en breve tiempo, pues pueden colocarse con orgullo al lado de otros medicamentos tan preciosos como la cocaína, la tipirina, exalgina, con los que se ha enriquecido la terapéutica en estos últimos años.

«Es tan precioso este medicamento, que en raras ocasiones se deja de triunfar allí donde otros, considerados como potentes, han salido vencidos; así efectivamente sucede; nosotros hemos tratado diarreas colicativas, en las que todos los medios han fracasado; ante nuestras observaciones han pasado como fugaces sombras, sin dejar algún vestigio de su presencia, el subnitrito de bismuto, la creta, el ácido tánico, el catecú, la ratania, el opio y otra multitud de medicamentos preconizados, y hasta que los Salicilatos de bismuto y cerio llegaron, no fué posible hacerse dueños del campo.

«En la diarrea de los tísicos, en el cólera infantil, en la diarrea de los viejos, en el cólera intestinal agudo y en la gastralgia y vómitos incoercibles de las embarazadas, siempre ha producido el efecto que nos proponíamos.

«Así es que no dudamos en recomendar el preparado del Sr. Vivas Pérez á nuestros lectores, que obtendrán los mismos triunfos que nosotros hemos alcanzado con su empleo en el tratamiento de las enfermedades expresadas.»

## MERCADOS EXTRANJEROS

VINOS

París

La temperatura de estos últimos días ha favorecido mucho á los viñedos, trabajándose en los preparativos de la vendimia.

En Burdeos se han hecho algunas ventas de vinos de la cosecha de 1890 á 1.100 francos y de la cosecha de 1891 á 500.

En el mercado de París se está á la expectativa de las últimas noticias referentes á la próxima cosecha.

Los vinos del Centro se pagan de 80 á 100 francos; los de la baja Borgoña y el Macón, de 110 á 130, y los de Auvergin de 80 á 100.

Los vinos del Mediodía se cotizan de 25 á 35 francos hectolitro, según los grados, que varían entre 8 y 10.

Los de 15 grados siguen de 28 á 30 francos. De Argelia continúan llegando algunas partidas de vinos, pero la demanda es muy reducida.

CEREALES

París

Los trabajos de la recolección de cereales continúan con gran actividad en todos los departamentos.

Los agricultores se muestran satisfechos, pues la cosecha, si bien no puede decir

Por regla general los trigos son de muy buenas condiciones y se ven muy solicitados en el mercado...

VINOS

El vino importado en el mercado de Inglaterra en los siete meses transcurridos del presente año...

MERCADOS NACIONALES

Barcelona

La visita a las comarcas en donde se cultivan cereales y leguminosas en cantidad pone en evidencia los perniciosos efectos...

En los partidos del Mediodía y costa de Levante las cosechas de maíz y patatas pueden considerarse perdidas...

En este se confía, pero el tiempo algo variable en la semana, no se decide a cambiar...

El precio de la carne y el pan al detall continúa al igual de la semana anterior.

En el mercado de cereales se ha iniciado en la semana última una pequeña alza...

Los vinos y aguardientes continúan sus precios sostenidos con ligeras variaciones...

Hay poca concurrencia en los mercados de ganados, haciéndose escasas transacciones...

Los precios al detall, sin alteración.

Castellón

Ha terminado casi por completo la recolección de cereales en el Bajo Maestrazgo...

El aspecto de los viñedos, especialmente en el litoral, no pasa de regular...

Los aceites se cotizan con tendencia al alza.

El tiempo continúa seco, con ligeras variaciones de viento fresco.

Se nota algún movimiento en la extracción de vinos en los pueblos del Bajo Maestrazgo...

timos cántaro de 11 litros. El precio máximo en Benlloch, una peseta.

Córdoba

En la presente semana el precio de los cereales ha continuado sin alteración...

El aceite también se inicia en alza a causa de esperarse poca cosecha en el próximo invierno...

Los precios del pan y de la carne como en la anterior semana.

Cuenca

Continúa el tiempo caluroso y seco. La siega ha terminado, a excepción de la parte de la sierra...

La cosecha pendiente de patata y garbanzo sigue en buen estado.

Los mercados, paralizados, incluso el de lanas, que hasta ahora tenía algún movimiento.

Los precios del pan y carne, sin variación.

Granada

Dada la escasez de la cosecha de cereales y leguminosas, pueden considerarse terminadas las faenas de recolección...

Los mercados de ganados y sus productos, en calma.

Los precios del pan y carne, como en anteriores semanas.

Guadalajara

No habiendo terminado aún la recolección en los partidos judiciales de la sierra no puede formarse juicio exacto...

Los mercados sin concurrencia y con transacciones casi nulas...

Los precios del pan y carne en esta capital son los siguientes:

Pan francés, a 48 céntimos de peseta el kilo; Castilla, de 25 a 40...

Cádiz

Los mercados continúan en el mismo estado que la semana anterior...

La recolección de cereales toca a su fin, y como se suponía...

El mercado de pan y carne en la capital como en la semana anterior.

Lugo

Las tormentas han destruido casi por completo las cosechas de vino, maíz, patatas...

en lo posible la miseria a que han quedado reducidas gran número de familias...

Málaga

No ha habido alteración en los precios durante la semana anterior.

Las transacciones son muy limitadas. El pan y la carne sigue cotizándose a los mismos precios...

Murcia

Aunque no ha mejorado el estado de las transacciones en los mercados de esta provincia...

Así el aceite, que se vendía a 75/62 pesetas hectolitro, se vende en la actualidad a 83/50...

Logroño

La temperatura ha variado en la presente semana, si bien en mayoría los días en que ha sido elevada...

Continúa la trilla de los trigos en muchos de los pueblos de la provincia.

Los precios de los productos agrícolas sin alteración en los transformados...

Orense

Los precios de todos los productos que se cultivan en esta provincia siguen estacionados...

El estado de los maizales y patatares es inmejorable, por lo que se espera una gran cosecha...

En las ferias y mercados de esta semana se han hecho pocas transacciones.

Estado atmosférico cubierto con lluvias en el primero y último tercio de la semana...

El precio del pan de trigo de primera es de 0'40 pesetas el kilo...

El de la carne de ternera sin hueso es de 1'80 pesetas el kilo...

Las reses que se sacrificaron en el matadero en la presente semana...

Santander

A consecuencia de las tempestades habidas en los días 26 y 27...

Los mercados animados y con precios sostenidos, no obstante de que esta es la época en que el labrador vende semillas...

Segovia

Los precios de los productos agrícolas en Santa María de Nieva son iguales a la semana anterior.

zos, habiendo tenido algún aumento los precios de cebada y de centeno.

Los mercados poco concurridos, por la circunstancia de estar los labradores en la fuerza de la siega...

Sevilla

En los mercados de la provincia continúa el alza en los precios del trigo...

En la capital se sostienen los precios por ser bastantes las entradas de harinas para satisfacer el consumo.

Se hacen bastantes extracciones de partidas de aceite. Esto, unido a que no son muchas las existencias...

En el mercado de vinos se hacen algunas pequeñas operaciones.

Toledo

Los precios de los artículos de consumo siguen sostenidos; sólo se nota tendencia al alza en los vinos y lana.

Los mercados con poca animación. El tiempo inmejorable; sigue la recolección de cereales en buenas condiciones.

Valencia

A medida que se aprecia mejor el resultado de la presente cosecha...

Los arceces han experimentado alza de precios, que se explica por las cortas existencias...

El mercado de ganados de Tordesillas poco animado, por estar ocupados los labradores...

El tiempo bueno para el campo. Los precios de carnes y pan no han sufrido alteración.

Zaragoza

Ligera variación en el precio de algunos cereales, con tendencia a la baja...

Los vinos y alcoholes siguen en calma absoluta, sobre todo éstos...

Las lanas agotadas por encontrarse en manos de los que acaparan el negocio.

En la semana nuevas tormentas en las inmediaciones de la capital...

El tiempo caluroso y seco.

SANTO DEL DÍA

San Bernardo, Abad, Doctor y fundador.

IMP. DE E. MAROTO Y HERMANO, PELAYO, 344

SALICILATOS

DE BISMUTO Y CERIO

de VIVAS PÉREZ

ADOPTADOS DE REAL ORDEN POR EL MINISTERIO DE MARINA previo informe de la Junta Superior Facultativa de Sanidad recomendados por la Real Academia de Medicina de Granada

CURAN INMEDIATAMENTE como ningún otro remedio empleado hasta el día toda clase de

INDISPOSICIONES DEL TUBO DIGESTIVO,

VÓMITOS Y DIARREAS, DE LOS TÍSICOS, DE LOS VIEJOS, DE LOS NIÑOS,

Cólera, Típus, Disentería,

VÓMITOS DE LAS EMBARAZADAS Y DE LOS NIÑOS

CATARROS Y ÚLCERAS DEL ESTÓMAGO

PIROXIS CON ERUPTOS FÉTIDOS, REUMATISMO Y AFECCIONES HÚMEDAS DE LA PIEL

Ningún remedio alcanzó de los médicos y del público tanto favor por sus buenos resultados, que son la admiración de los enfermos, ninguno tan verdad como nuestros

INALTERABLES Y MARAVILLOSOS

SALICILATOS DE BISMUTO Y CERIO

Cuidado con las falsificaciones é imitaciones porque no darán resultado.

Como prueba de que no somos nosotros los que aseguran que los Salicilatos de bismuto y cerio dan tan excelentes resultados en las enfermedades que se indican arriba, á continuación iremos publicando certificados de eminentes profesores que lo confirman:

El Dr. Marcial Taboada, del Consejo de Sanidad, de la Academia de Medicina, etc., etc.
Certifica: Que ha empleado con éxito los Salicilatos de bismuto y cerio...

Certifico: Que habiendo empleado en diferentes casos los Salicilatos de bismuto y cerio, preparados por el distinguido farmacéutico de Almería Sr. Vivas Pérez...

das, ha calmado el vómito, extinguido el dolor y cohibido la diarrea. Igualmente me ha prestado útiles servicios para moderar y reprimir este último síntoma...

Exigir la rúbrica y marca de garantía
J. J. Vivas Pérez

DE VENTA en todas las Farmacias y Droguerías de España y Ultramar. -O- VIVAS PEREZ, Almería

# CARABAÑA

Interesa á todos saber:

- 1.º Que no existen otras aguas sulfuradas sódicas que las de **CARABAÑA**.
- 2.º Que no existe tampoco ningún otro verdadero manantial de aguas purgantes en explotación que el de **CARABAÑA**, y que es de origen volcánico.
- 3.º Que los demás llamados manantiales son solamente aguas recogidas en hondos y oscuros pozos ó charcos, producto de exudaciones de terrenos salitrosos que se prestan á manipulaciones artificiales.
- 4.º Que en el manantial de **CARABAÑA** todo es público y todo el mundo puede comprobarlo y tomar gratuitamente el agua al nacer, para toda comprobación necesaria.

Son *Purgantes, Depurativas, Antibióticas, Antiherpéticas, Antiescrofulosas y Antisifilíticas.*—Declaradas por la Ciencia Médica como regularizadoras de las funciones digestivas y regeneradoras de toda economía y organismo. Son el mayor depurativo de la sangre alterada por los humores ó virus en general.

## LA SALUD DEL CUERPO INTERIOR Y EXTERIOR

Opinión favorable médica universal, con 30 grandes premios, 10 medallas de oro y 8 diplomas de honor.

Se vende en todas las farmacias y droguerías de España y colonias, Europa, América, Asia, África y Oceanía.

Depósito general por mayor, R. F. Chávarri, 87, Atocha, 87, Madrid.

## SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

LINEA DE LAS ANTILLAS, NEW-YORK Y VERACRUZ.—Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.—Tres salidas mensuales: el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander.  
 LINEA DE FILIPINAS.—Extensión á Ilo-Ilo y Cebú, y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de África, India, China, Cochinchina, Japón y Australia.—Trece viajes anuales saliendo de Barcelona cada 4 viernes, á partir del 8 de Enero de 1892, y de Manila cada 4 martes, á partir del 12 de Enero de 1892.  
 LINEA DE BUENOS AIRES.—Seis viajes regulares para Montevideo y Buenos Aires, con escala en Santa Cruz de Tenerife, saliendo de Cádiz y efectuando antes las escalas de Marsella, Barcelona y Málaga.  
 LINEA DE FERNANDO POO.—Viajes regulares para Fernando Poo, con escalas en Las Palmas, puertos de la Costa Occidental de África y Golfo de Guinea.  
 SERVICIOS DE AFRICA.—*Línea de Marruecos.*—Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.—*Servicio de Tánger.*—Tres salidas á la semana: de Cádiz para Tánger los lunes, miércoles y viernes, y de Tánger para Cádiz los martes, jueves y sábados.  
 Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.  
 La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.  
*Aviso importante.*—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen. Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.  
 Para más informes.—En Barcelona: La Compañía Transatlántica y los Sres. Ripol y Compañía, Plaza de Palacio.—Cádiz: la Delegación de la Compañía Transatlántica.—Madrid: Agencia de la Compañía Transatlántica, Puerta del Sol, 10.—Santander: Sres. Angel B. Pérez y Compañía.—Coruña: D. E. da Guarda.—Vigo: D. Antonio López de Neira.—Cartagena: Señores Bosch Hermanos.—Valencia: Sres. Dart y Compañía.—Málaga: D. Luis Duarte.

## LÍNEA DE VAPORES "SERRA" Y COMPAÑIA DE NAVEGACION LA FLECHA

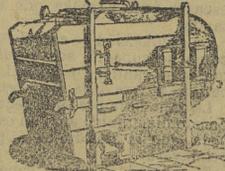
SERVICIO SEMANAL DE VAPORES-CORREOS ENTRE SANTANDER Y LA ISLA DE CUBA Los vapores nombrados á continuación ó otros, serán despachados como sigue: ADMITIENDO CARGA Y PASAJEROS PARA

Puertos de destino	Nombres	Fecha de salida
Habana, Matanzas, Nuevitás, Santiago de Cuba y Cienfuegos.....	FRANCISCA	El 3 de Agosto.
Habana, Matanzas, Cárdenas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.....	GRACIA	El 10 de ídem.
Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.....	ERNESTO	El 17 de ídem.
Habana, Matanzas, Sagua la Grande, Santiago de Cuba y Cienfuegos.....	LEONORA	El 24 de ídem.
Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.....	HUGO	El 31 de ídem.

Suministrará informes el consignatario D. Francisco Salazar, Muelle, 5, sucesor de D. Cándido Herrera.

## Gran Fábrica de artefactos agrícolas y harineros

DE JORGE MARTÍN É HIJOS ALAEJOS (PROVINCIA DE VALLADOLID)



LA CASTELLANA Aventadora perfeccionada para limpiar mieses trilladas

Esta excelente máquina, que ha llamado la atención de los jurados en cuantos certámenes agrícolas ha sido presentada, la ofrecemos á nuestra numerosa clientela, seguros de que quedará altamente satisfecha de sus buenos resultados y de las ventajas que reporta al labrador, pues por medio de ella no deja sus frutos á merced del temporal y puede hacer la limpia cuando mejor le convenga, con lo que se evita grandes perjuicios. Su confección es tan perfecta, que además de limpiar acriba y abasta los granos para la siembra. Este aparato limpia en el día 140 fanegas de trigo, ó 240 de cebada, necesitando sólo tres hombres para esta operación. Lleva una combinación de cribas para poder limpiar ó acribar cualquiera semilla.  
 El número de 1.575 máquinas vendidas en el transcurso de once años prueba la bondad de las mismas y que con tanto éxito han sido experimentadas por infinidad de labradores en Valladolid, Zamora, Salamanca, Avila, Segovia, Toledo, Palencia y otras, notando en su construcción y manejo más perfección que en las del extranjero.  
 También les ofrecemos un buen surtido de prensas para la uva de los mejores y más modernos sistemas.

GRAN DEPÓSITO DE MÁQUINAS AGRÍCOLAS Y VINICOLAS

Arados.—Aventadoras.—Guadañadoras.—Segadoras.—Rastrillos.—Cribas.—Corta-raíces.—Corta-pajas.—Desgranadoras de maíz.—Prensas para paja.—Trilladoras.	Bombas para todos los usos.—Prensas para vino y aceite.—Alambiques.—Filtros.—Calderas para estufar.—Toda clase de artículos para la elaboración y comercio de vinos.—Básculas.
---	--

Pulverizador NOEL..... 55 pesetas | Pulverizador EXCELSIOR..... 45 pesetas  
 RELAMPAGÓN.º 1. 45 » | Aparatos de tracción. De 200 á 100 »  
 n.º 2. 35 » | Fuelles para azufrar. De 5 á 12 »

ALBERTO AHLES—Paseo de la Aduana, 15, Barcelona  
 Antigua Sucursal de la casa NOEL de París

## GUANOS Y ABONOS PARA LAS TIERRAS

PREMIADOS EN CATORCE EXPOSICIONES NACIONALES Y EXTRANJERAS  
 GUANO AMONIACO FIJO (Abono aplicable á todos los cultivos)  
 ABONO ESPECIAL PARA LINO, CAÑAMO, RAMIO Y DEMAS PLANTAS TEXTILES  
 ABONO PARA MAIZ Y CAÑA DE AZUCAR  
 AZUFRAO ECONOMICO DE LA VIÑA CON LOS POLVOS  
 MATA-OIDIUM (resultados prácticos y seguros)  
 AZUFRES GARANTIDOS  
 Flor de azufre.—Mezcla de azufre y sulfato de cobre.—Mata-oidium sulfatizado.—Esteatita cálpica.—Sulfato de cobre garantido  
 POLVO CATALAN CONTRA EL OIDIUM Y MILDEW  
 Depósito: calle Freixuras, núm. 23, Almacén de Drogas,  
 J. ALESAN—BARCELONA

## FUENTE DEL ESTOMAGO

en Calzadilla del Campo, partido de Ledesma, provincia de Salamanca  
 AGUA SULFURADA-SÓDICA-BICARBONATADA-AZOADA  
 El agua prodigiosa de esta fuente cura de un modo admirable los padecimientos del estómago, tales como la DISPEPSIA (digestiones difíciles), GASTRALGIA (dolores de estómago), y cuantas afecciones del aparato digestivo sean curables, desde la simple PIROSIS acedia hasta la ÚLCERA GÁSTRICA. También tiene excelente aplicación en las enfermedades de hígado, riñones y vejiga; en la gota, en el herpetismo y es-crofulismo; en las del aparato genito-urinario, y sobre todo en las del respiratorio, siendo un verdadero específico para curar los catarros, combatiendo la predisposición á ellos.  
 Depósito de botellas en Madrid.—Botica de la Reina Madre, Mayor, 93.  
 Precio: Botella de cuartillo y medio, una peseta.—Botella de un cuartillo, setenta y cinco céntimos de peseta.

MATIAS LOPEZ MADRID-ESCORIAL  
 LOS CHOCOLATES CAFES Y SOPAS COLONIALES DE ESTA CASA son los mejores que se presentan en los mercados  
 PREMIADOS CON 40 MEDALLAS De venta en todos los establecimientos de Ultramarinos de España.  
 Oficinas: PALMA ALTA, 8 Depósito Central: MONTERA, 25

LINEA DE VAPORES "SERRA" Y COMPAÑIA DE NAVEGACION "LA FLECHA" SERVICIO DE VAPORES-CORREOS ENTRE SANTANDER Y LA ISLA DE PUERTO-RICO POR LOS GRANDES Y MAGNIFICOS VAPORES NOMBRADOS Ida, Teresa, Rita, Paulina y María

El 20 de Agosto saldrá el vapor español MARÍA, admitiendo carga y pasajeros. Sin trasbordo para los puertos de Puerto-Rico (San Juan), Fajardo, Humacao, Arroyo, Ponce, Mayagüez, Aguadilla y Arecibo.—También recibe carga para Santo Domingo, en combarque, debiendo situarse en Santander el día anterior al señalado para la salida de cada buque.—Con esta remesa, deberá acompañar nota del número de buques, sus marcas, número de registro, peso bruto y neto, valor, destino y consignación; indicando si traen ó no mercancía de riesgo marítimo, el cual puede dirigirse á esta Agencia con el fin de conseguir el seguro de cabotaje y para más informes, dirigirse á su consignatario.

D. Francisco Salazar, Muelle, 5, Santander

GRAN BODEGA DE CALATRAYA 27.-REINA.-27  
 En este acreditado y antiguo establecimiento se expenden vinos finos de mesa, de un bouquet especial, de elaboración esmerada, sin asperezas, de hermoso principio colorante, puro, de reconocidas condiciones higiénicas, resultado de un sistema de vinificación perfecto. No hay engano, ni adiciones perjudiciales á la salud pública, porque ni la acreditada marca de su propio cosechero D. José de Zuloaga (Pinea Montañuchuelos), lo consistente, ni el director del establecimiento D. Francisco Villanueva, hombre de integridad y de conciencia, lo puede tolerar.

27.-REINA.-27  
 GRAN BODEGA DE CALATRAYA  
 GUANOS O ABONOS MINERALES DE LA COMPAÑIA AGRICOLA Y SALINERA DE FUENTE PIEDRA Medalla de oro en las Exposiciones Universales de París y Barcelona. Gran diploma de honor en Londres. Se remiten gratis cartillas y prospectos. Precios libres de todo gasto de porte para el labrador, hasta toda estación de ferrocarril y puerto.  
 NO HAY AGRICULTURA POSIBLE SIN ABONAR LAS TIERRAS  
 Éxito grandísimo en todos los terrenos de España.  
 DIRECCION: MADRID, PRECIADOS, 35

Se garantiza á prueba del rocío  
 Con privilegio de invención por veinte años  
 Se construye á medida.—Para caballeros, señoras y niños.  
 Indispensable para cazadores  
 Botas de charquear.—Medias botas.—Medias de cuero.

IMPERMEABLE PRESERVA DEL REUMA  
 Brodequines.—Id. con suela de alpargatas, cierre especial, polainas, etc.  
 Calzado de lujo de todas clases, hay surtido, y se hace á medida.—Los talleres en el Asilo de Huérfanos del Sagrado Corazón de Jesús, Juan Bravo, 5, teléfono, 2.198.  
 Despacho central: calle de la Cruz, 23.

## VINOS TINTOS DE LAS BODEGAS EN EL CIEGO (ÁLAVA) DEL EXCMO. SR. MARQUES DE RISCAL

MARCA DEPOSITADA

Precios en la estación de Cenicero

	VINO EN SU		
	2.º AÑO	3.º AÑO	4.º AÑO
	Pesetas.	Pesetas.	Pesetas.
Barrica de 225 litros con doble envase.....	230	280	350
Larril » 100 » .....	110	130	160
Id. » 75 » .....	85	100	120
Id. » 50 » .....	60	70	85
Id. » 25 » .....	35	40	45
Caja con 25 botellas.....	»	»	50
Id. » 12 » .....	»	»	25
Id. » 25 medias botellas.....	»	»	32

Pedidos. Pueden hacerse al administrador en Elciego (Álava), M. G. Richard, dirigiéndole las cartas por Cenicero ó al apoderado de la casa en Madrid D. Emilio Domínguez y Pérez, Cuesta de Santo Domingo, núm. 5, principal izquierda.  
 Pago. Al contado, al hacer el pedido, en letra á ocho días vista sobre Madrid.

- Depósitos en España
- Alicante: D. Miguel M. Rodríguez.
  - Almería: D. Juan Antonio Martínez. Reyes Cártoles, 2.
  - Alcoy: D. Vicente Igual. Vall, 2.
  - Barcelona: D. Mario Ferrando. Cortes, 167, 3.º
  - Bilbao: D. Teodoro H. de Maruri. Estufa, 13.
  - Burgos: D. Adolfo Mazón, Lain-Calvo, 2 y 4.
  - Cáceres: D. Antonio Lozano. Pintores, 4.
  - Cádiz: D. Juan Ravina de Cortazar. San José, 26
  - Córdoba: D. Pedro Dorronsoro. Paraíso, 14.
  - Coruña: D. Jorge Navarro. Santa Catalina, 1.
  - Id. Sres. F. Martínez y Compañía. Real, 58.
  - Ecija: D. Fernando Sanz.
  - Huelva: D. Jorge Pérez. Concepción, 12.
  - Jaén: D. Manuel Mediano. Cerón, 5 y 7.
  - Id. D. Manuel Sánchez Padilla. Maestre baja, 37
  - Linares: D. Francisco Pérez. Iglesia, 10.
  - Logroño: D. Mariano Lucía. Portales, 88.
  - Madrid: Sres. Baldomero y Honorio. Sevilla, 14.
  - Murcia: D. Patricio Seiquer.
  - Oviedo: D. Nicolás G. Mori y Piedra. Mon, 26
  - Id. D. Enrique de la Oña. Fruela, 9.
  - Pamplona: D. Salvador Oyareguel. Héroes de Estella, 14.
  - Id. D. Tomás Zabalo. Ciudadela, 11.
  - Puerto de Santa María: D. José L. García. Santa Lucía, 18.
  - San Sebastián: Sres. Balaguer, Coll y Ripoll.
  - La Mallorquina, Plaza de Guipúzcoa.
  - San Sebastián: D. Fróspero Delbos, Legazpi, 6.
  - Id. D. José García. Garibay, 5.
  - Id. D. Marcelino Almeyda, Id. 34.
  - Id. D. José Echave, La Urbana, Plaza de Guipúzcoa, 15.
  - Id. D. Casto Moceroco, Legazpi, 5.
  - Id. D. Francisco M. Boada, Reina Regente, 2.
  - Santander: Sres. Saro y Pardo, Mendez Núñez.
  - Segovia: D. Felipe Ochoa. Juan Bravo, 5.
  - Sevilla: D. Antonio de Olmedo Lopez. Albarreda, 31.
  - Tortosa: D. Enrique Carpa. Plaza de la Fuente.
  - Valencia: D. Julio Matton. Bajada de San Francisco, 13.
  - Valladolid: D. Manuel Gutiérrez Meneses. Calle de Santiago, núms. del 5 al 13.
  - Id. D. Eudasio López Civera, ultramarinos, calle de Santiago, núms. 1 y 3.
  - Vitoria: D. Pío Páramo. Estación, 17.
  - Id. Sres. Ochoa y Perez.
  - Zamora: D. Wenceslao Calvo Aguado.
  - Id. D. Rafael Fernandez Esteban, Santa Clara, 7.
  - Zaragoza: D. Conrado Aramburo, Torre Nueva, 32.
  - Id. D. Leocadio Padules Oliván. C. del Pilar, número 32, ultramarinos.

Precios en estos depósitos

Caja con 25 botellas vino en su 4.º año. Pesetas.....	60
Id. » 12 » .....	30
Una botella » .....	2'50
Con 25 medias botellas de vino en su 4.º año.....	36
Una media botella de vino en su 4.º año.....	1'50

Se admiten las botellas vacías abonando al consumidor pesetas 0'25 por cada una, con tal de que devuelvan las mismas con sus fundas y sus cajas.  
 Advertencia. La procedencia legítima de estos vinos se acredita con la marca antes citada, que va siempre puesta en las barricas y barriles y en sus dobles envases, en las cajas para botellas, en las cápsulas, corchos, etiquetas y en el plomo que sellará la malla de alambre que envuelve á la botella. Además, en las etiquetas se pone el año á que corresponde el vino.

## REGALO POSITIVO

que por un concierto especial hacemos en obsequio de nuestros suscriptores, para que puedan adquirir por 22 PESETAS cualquiera de los objetos siguientes:

CUPON-VALE (CON 22 PESETAS)  
 Máquina para hacer hielo en 10 minutos ó cualquier clase de helados, granizados ó sorbetes, sin otros conocimientos que la instrucción que se acompaña. Un niño puede obtener cada 10 minutos un blok de hielo muy sólido, por menos de 20 céntimos de gasto, con las sales frigoríficas que se depositan en el congelador exterior. Aparato indispensable para todas las casas.—Hielo artificial en 10 minutos!!  
 Sr. Director de la Agencia Mercantil é Industrial.—Rambla de Cataluña, 128, Barcelona

CUPON-VALE (CON 22 PESETAS)  
 Espléndido y elegantísimo Reloj de pared Suizo, esculpado de gran tamaño (50 centímetros de altura), con excelente máquina garantida de otros días cuerda, y cuyo valor real en fábrica es de 40 pesetas (4 modelos diferentes).  
 Sr. Director de la Agencia Mercantil é Industrial  
 Rambla de Cataluña, 128, Barcelona

CUPON-VALE (CON 22 PESETAS)  
 Aparato completo de fotografía extra-rápido con su tripode y todos los accesorios: es un aparato serio para hacer excelentes fotografías, retratos ó paisajes, sin otros conocimientos que la instrucción que se acompaña, y se compone de todo lo siguiente:  
 1.º Tripode muy sólido articulado con correderas y goznes dorados.—1.º Cámara oscura de nogal.—1.º Objetivo.—1.º Chassis con cristal despulido.—1.º Chassis doble para placas.—1.º Paquete placas á la gelatina bromurada.—1.º prensa para el tiraje.—1.º Embudo.—2.º Agitadores.—1.º Rollo papel sensibilizado.—1.º Paquete papel filtros.—3.º Hojas papel de colores.—1.º Frasco sulfato de hierro.—1.º Frasco oxalato neutro de potasa.—1.º Frasco hiposulfato de sosa.—1.º Frasco baño viraje.—1.º Frasco alumbre pulverizado.—1.º Cubeta para el desarrollo de los clichés.—1.º Paño negro para enfocar.—2.º Pinzas para los clichés.—Instrucción clara y detallada.—1.º Caja embalaje.  
 Sr. Director de la Agencia Mercantil é Industrial.—Rambla de Cataluña, 128, Barcelona

MUY IMPORTANTE.—Por tres pesetas más se remite cada objeto perfectamente embalado y por ferrocarril en gran velocidad y en porte pagado hasta la estación que se designe, dentro de la Península.  
 Poner bien claro el nombre, dirección, pueblo, estación, provincia, etc., para evitar equivocaciones en la remisión.  
 Es indispensable acompañar á las cartas de pedido el cupón-vaie correspondiente y las 22 ó 25 pesetas en libranzas, letras, sellos ó cualquier valor de fácil cobro, siendo prudente certificar las cartas que contengan billetes de Banco ó sellos de correo.